



DECRETO Nº 0766/25

San Martín de los Andes, 13 MAR 2025

VISTO:

El EX-2025-00001232- -MUNIANDES-AMES#SG por el cual se solicita la obra "MÓDULO 1 - TERMINACIÓN DE 4 UNIDADES FUNCIONALES E INFRAESTRUCTURA EN SAN MARTÍN DE LOS ANDES – ARENAL, PLAN DE VIVIENDAS TRANSITORIAS", las cuales forman parte del programa "Integración socio urbana de Barrios Locales" de viviendas transitorias en lotes municipales, implementado por el Instituto de Vivienda y Hábitat de San Martín de los Andes.

CONSIDERANDO:

Que, es necesaria la terminación de las cuatro (4) unidades funcionales.

Que, el costo estimado de la obra mencionada en el visto ascienda a la suma de hasta pesos setenta y cinco millones (\$75.000.000)

Que, se cuenta con partida suficiente para cubrir dicha erogación.

Que, de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones corresponde efectuar una Licitación Privada

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: LLAMESE a LICITACION PRIVADA Nº 05/2025, con fecha de apertura para los sobres propuestas el día 28 de marzo de 2025 a las 12.00 hs para la obra: "**MÓDULO 1 - TERMINACIÓN DE 4 UNIDADES FUNCIONALES E INFRAESTRUCTURA EN SAN MARTÍN DE LOS ANDES – ARENAL, PLAN DE VIVIENDAS TRANSITORIAS**", con destino al programa "Integración socio urbana de barrios locales", de Viviendas Transitorias en lotes Municipales, a realizar por el Instituto de Vivienda y Hábitat, el cual tiene un presupuesto oficial estimado de hasta pesos setenta y cinco millones (\$75.000.000)

ARTÍCULO 2º: Los gastos que demande la presente Licitación Privada, serán atendidos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Federico A. Vita
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes

A CARGO
SECRETARÍA ECONOMÍA
Y HACIENDA

Natalia M. Vita
Presidente a Cargo
Municipalidad de S.M.A